

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Bogotá, D. C.,

11 AGO. 2020

Proceso No 1100140030552018 0425 00

Previo a resolver sobre la entrega de títulos judiciales, tal solicitud se pone en conocimiento de la parte demandada por el término de tres (3) días contados a partir de la notificación por estado de la presente providencia.

De otro lado, frente a la solicitud de emplazamiento de la demandada se pone de presente al apoderado actor que las presentes diligencias fueron terminadas por auto notificado es estado del 19 de noviembre de 2019.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

JUZGADO 55 CIVIL MUNICIPAL	
12 AGO. 2020	Por anotación en estado No. <u>054</u> de fecha anterior. fue notificado el auto Fijado a las 8:00 A.M.
 SANDRA PATRICIA PINEA SALGAR SECRETARIA	

Csl.